

# Título Superior de Diseño

Nivel 2, (GRADO) del MECES\*

Guía docente de CONSTRUCCIÓN

**ESPECIALIDAD DISEÑO DE INTERIORES..**

Curso 2020/2021

## Esquema de la guía

1. Datos de identificación • 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación • 3. Conocimientos recomendados 4. Competencias de la asignatura • 5. Resultados de aprendizaje • 6. Contenidos 7. Volumen de trabajo/ Metodología • 8. Recursos • 9. Evaluación • 10. Bibliografía

## 1. Datos de identificación

DATOS DE LA ASIGNATURA			
Centro	ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE DISEÑO DE VALENCIA		
Título Superior de Diseño	Graduado en diseño. Especialidad diseño de interiores.		
Departamento	Departamento de Tecnología		
Mail del departamento			
Nombre de la asignatura	CONSTRUCCIÓN		
Web de la asignatura			
Horario de la asignatura			
Lugar donde se imparte	Sede Velluters	Horas semanales	6
Código		Créditos ECTS	6
Ciclo		Curso	2º
Duración	Semestral (2º semestre)		
Carácter de la asignatura	Teórico-práctica (60% Presencial. 40 % Trabajo autónomo)		
Tipo de asignatura	OE (Obligatoria de Especialidad)		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s			
Correo electrónico			
Horario de tutorías			
Lugar de tutorías	Departamento de ciencias aplicadas y tecnología		

\* El Título Superior de Diseño queda incluido a todos los efectos en el nivel 2, de GRADO del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior y es equivalente al título universitario de GRADO. Siempre que la normativa aplicable exija estar en posesión del título universitario de GRADO, se entenderá que cumple este requisito quien esté en posesión del Título Superior de Diseño.

---

## **2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación**

---

El Diseño de Interiores es una especialidad con un campo profesional de actuación muy definido y en el que, en general, se actúa sobre una serie de elementos y sistemas constructivos preexistentes (Sistemas estructurales, cerramientos, cubiertas, etc.) En este sentido, conviene remarcar que si bien los interioristas carecen de competencias profesionales y legales para intervenir directamente en aspectos que inciden en la estabilidad de las construcciones, sí resulta necesario que éstos posean ciertas nociones y conocimientos en torno a los comportamientos estáticos de los edificios, sus instalaciones y el nivel de modificación o intervención que es posible realizar sobre los mismos.

Esta asignatura pretende que el alumno adquiera los conocimientos necesarios para poder llevar a cabo proyectos de diseño de interiores, incluyendo los aspectos técnicos y constructivos que se requieren para la ejecución real del proyecto.

Resulta imprescindible que el alumnado entienda el funcionamiento de los diferentes materiales, elementos y sistemas constructivos que intervienen en un proyecto, así como sus procesos y técnicas constructivas.

De este modo el alumnado complementará la concepción creativa necesaria para la ejecución de proyectos de diseño de interior, con aspectos de carácter técnico y constructivo.

---

## **3. Conocimientos previos recomendados**

---

El alumno debe dominar ciertos conocimientos para poderse enfrentar al desarrollo la asignatura, entre los cuales destacan:

Fundamentos científicos del Diseño de interior

Materiales y estructuras

Sistemas de representación

## 4. Competencias de la asignatura

**CT3** Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza

**CT6** Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal

**CG15** Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.

**CE1** Generar y materializar soluciones funcionales, formales y técnicas que permiten el aprovechamiento y la utilización idónea de espacios interiores.

**CE5** Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.

**CE6** Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica

**CE8** Conocer los procesos de fabricación, producción y manufacturados más usuales de los diferentes sectores vinculados al diseño de interiores.

## 5. Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS RELACIONADAS
RA1 El alumno escoge y representa soluciones técnicas constructivas adecuadas y justificadas en referencia a la normativa de aplicación correspondiente, ante problemas formales planteados durante la fase de diseño.	CT3, CG15, CE1, CE5, CE6
RA2: El alumno propone soluciones constructivas respetuosas con el medio ambiente, tanto por su efectividad como por el empleo de materiales más sostenibles y que además responden a criterios estéticos, funcionales y técnicos.	CT3, CG15, CE1, CE5, CE6, CE8
RA3: El alumno estructura adecuadamente la secuencia de un determinado proceso constructivo.	CT6, CG15, CE8
RA4: El alumno identifica, secuencia y coordina las posibles interacciones y sinergias que pudieran existir durante el desarrollo de los diversos procesos constructivos existentes en la ejecución de un proyecto.	CT6, CG15, CE8
RA5: El alumno interactúa con fluidez y de manera productiva con sus compañeros, en función de los objetivos del proyecto/tarea, admitiendo e incorporando diferentes puntos de vista al mismo.	CT6, CG15, CE5.

---

## 6. Contenidos

---

- Balance energético y análisis del ciclo de vida de los materiales.
- Herramientas de valoración de y proyectación de los aspectos técnicos del diseño.
- Tecnología digital aplicada al diseño de interiores.
- Ecoeficiencia y sostenibilidad de las construcciones.
- Investigación y experimentación con sistemas constructivos.
- Particiones y divisorias.
- Obras de fábrica de materiales cerámicos.
- Tabiquería seca.
- Mamparas y elementos prefabricados.
- Revestimientos continuos.
- Revestimientos discontinuos.
- Pinturas y barnices
- Aplacados de piedra natural y de madera.
- Pavimentos continuos
- Pavimentos discontinuos
- Falsos techos continuos
- Falsos techos registrables
- Carpinterías exteriores
- Carpinterías interiores
- Vidrios. Tipologías y funciones
- Particiones de vidrio

## 7. Volumen de trabajo/ Metodología

<b>7.1 Actividades de trabajo presencial</b>			
ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
Clase presencial	Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	RA1, RA2, RA3, RA4,	55
Clases prácticas	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc.  Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	15
Exposición trabajo en grupo	Aplicación de conocimientos interdisciplinares.	RA3, RA4, RA5	4
Tutoría	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	10
Evaluación	Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumno.	RA1, RA2, RA3, RA4	6
<b>SUBTOTAL</b>			<b>90</b>
<b>7.2 Actividades de trabajo autónomo</b>			
ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
Trabajo autónomo	Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases y/o tutorías de pequeño grupo.	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	30
Estudio práctico	Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	20
Actividades complementarias	Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, congresos, conferencias,...	RA1, RA2, RA3, RA4,	10
<b>SUBTOTAL</b>			<b>60</b>
<b>TOTAL</b>			<b>150</b>

## 8. Recursos

Los recursos a utilizar son:

Apuntes facilitados por el profesor de la asignatura.

Artículos y reseñas relacionadas con la bibliografía y contenidos de la asignatura.

Pizarra, cañón y vídeos demostrativos de ejecución de procesos constructivos.

Proyectos y trabajos de años anteriores

Catálogos y muestrarios de materiales específicos

## 9. Evaluación

9.1 Convocatoria ordinaria	
9.1.1 Alumnos con evaluación continua	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>Los instrumentos utilizados permitirán evaluar el grado de adquisición de los Resultados de aprendizaje y para la presente asignatura se estructurarán de la siguiente forma:</p> <p><b>Evaluación inicial:</b> Se llevará a cabo al inicio de curso con el fin de conocer el punto de partida del alumnado con respecto a los contenidos de la asignatura. Esta evaluación no será tomada en cuenta para el cálculo de la nota final.</p> <p><b>Parte teórica (60% de la nota)</b> Esta parte se compondrá de una o más pruebas escritas que abarcará/án los contenidos desarrollados durante el curso. La calificación obtenida estará comprendida entre 0 a 10 puntos siendo necesario obtener una nota igual o superior a 4 en todas las pruebas realizadas para poder calcular la nota promedio de esta parte.</p> <p><b>Parte práctica (40% de la nota)</b> Esta parte se compondrá de 1 o más trabajos que abarcará/án los contenidos desarrollados durante el curso. Se realizarán tanto trabajos individuales como en grupo, La calificación obtenida estará comprendida entre 0 a 10 puntos siendo necesario obtener una nota igual o superior a 4 en todos los trabajos y/o actividades, realizadas para poder calcular la nota promedio de esta parte.</p> <p>Además de los apartados incluidos en las correspondientes rúbricas de corrección, de manera general en dichos trabajos se valorará :</p>	<p>-</p> <p>RA1, RA2, RA3 RA4, RA5</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que el trabajo se ajuste a las directrices y plazos establecidos para la realización y entrega: Los trabajos entregados fuera de plazo no serán tenidos en cuenta.</li> <li>▪ Adecuación a las pautas establecidas en el planteamiento del trabajo.</li> <li>▪ Capacidad de coordinación de los miembros del equipo (Para los trabajos que se realicen en grupo)</li> <li>▪ Corrección ortográfica y sintáctica.</li> <li>▪ Comunicación verbal y herramientas utilizadas en la presentación del trabajo.</li> </ul> <p><b>Se considerará que el alumnado que cumpla con los criterios anteriormente citados y haya obtenido tanto en la parte teórica, como en la parte práctica una nota promedio igual o superior a 5,</b> ha alcanzado las competencias necesarias para superar la asignatura. En caso contrario, se considerará que no se han alcanzado las competencias mínimas para superar la asignatura y por tanto la máxima calificación obtenida no será superior a 4,9.</p> <p>De igual manera se considerará que no se han alcanzado las competencias mínimas para superar la asignatura cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ El alumnado no alcance una nota mínima de 4 puntos en alguna de las pruebas escritas y/o alguno de los trabajos planteados. En este caso la máxima calificación obtenida en ningún caso será superior a 4.</li> <li>■ El alumnado no se presente a alguna de las pruebas escritas y/o no entregue el total de trabajos planteados a lo largo del curso. En este caso la máxima calificación obtenida en ningún caso será superior a 4.</li> </ul>	
<p>9.1.2 Alumnos con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)</p>	
<p><b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN</b></p>	<p><b>Resultados de Aprendizaje evaluados</b></p>

<p>El alumnado con pérdida de la evaluación continua deberá entregar la misma cantidad de trabajos prácticos realizados a lo largo del curso ( A excepción de los trabajos en equipo, que podrán ser sustituidos por otros de características similares pero de carácter individual) y además deberá presentarse, en todo caso, a la prueba final de la asignatura. Dicha prueba recogerá todos los contenidos teóricos y de carácter práctico desarrollados a lo largo del curso.</p> <p>Será condición necesaria haber superado la prueba práctica con una nota igual o superior a 5 para que se realice la evaluación de los trabajos prácticos, siendo también necesario obtener una nota igual o superior a 4 en cada uno de éstos para poder calcular la nota promedio de esta parte.</p> <p><b>Se considerará que el alumnado que cumpla con los criterios anteriormente citados y haya obtenido tanto en la parte teórica, como en la parte práctica una nota promedio igual o superior a 5, ha alcanzado las competencias necesarias para superar la asignatura. Los porcentajes asignados para el cálculo de la calificación serán 60% parte teórica y 40% parte práctica.</b></p> <p>En caso contrario, se considerará que no se han alcanzado las competencias mínimas para superar la asignatura y por tanto la máxima calificación obtenida no será superior a 4,9. En caso que el alumnado no alcance una nota mínima de 4 puntos en la prueba final y/o alguno de los trabajos planteados, la máxima calificación obtenida en ningún caso será superior a 4.</p> <p>De igual manera la máxima calificación obtenida en ningún caso será superior a 4 cuando el alumnado no se presente a la prueba final y/o no entregue el total de trabajos planteados a lo largo del curso.</p>	<p>RA1, RA2,RA3,RA4</p>
--	-------------------------

9.2 Convocatoria extraordinaria	
9.2.1 Alumnos con evaluación continua	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN.	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>El alumnado que haya presentado todos los trabajos y realizado todas las pruebas escritas durante el desarrollo de la asignatura, deberá superar únicamente la/las partes pendientes (Teórica y/o práctica). En este sentido, <b>se mantendrán tanto las notas parciales</b> obtenidas en la convocatoria ordinaria con una nota igual o superior a 5, <b>como la nota promedio de la parte teórica o práctica</b>, en caso de haberse obtenido en alguna de estas partes una calificación promedio igual o superior a 5.</p> <p><b>Con respecto a la parte teórica de la asignatura</b>, ésta se evaluará mediante una prueba final que recogerá todos los contenidos teóricos y de carácter práctico desarrollados a lo largo del curso. Dicha prueba se estructurará en correspondencia con la organización realizada a lo largo de la convocatoria ordinaria, de manera que el alumnado únicamente deberá presentarse a la/s parte/s no superadas.</p> <p><b>Con respecto a la parte práctica de la asignatura</b>, para llevar a cabo su evaluación será necesario entregar únicamente aquellos trabajos que no fueron superados en la convocatoria ordinaria con una nota igual o superior a 5, manteniéndose para el cálculo de la nota promedio de esta parte las notas de los trabajos superados en la citada convocatoria ordinaria.</p> <p><b>Se considerará que el alumnado que cumpla con los criterios anteriormente citados y haya obtenido tanto en la parte teórica, como en la parte práctica una nota promedio igual o superior a 5</b>, ha alcanzado las competencias necesarias para superar la asignatura. Los porcentajes asignados para el cálculo de la calificación serán 60% parte teórica y 40% parte práctica.</p> <p>En caso contrario, se considerará que no se han alcanzado las competencias mínimas para superar la asignatura y por tanto la máxima calificación obtenida no será superior a 4.</p> <p>De igual manera se considerará que no se han alcanzado las competencias mínimas para superar la asignatura cuando el alumnado no se presente a la prueba final y/o no entregue el total de trabajos planteados a lo largo del curso. En este caso la máxima calificación obtenida en ningún caso será superior a 4.</p>	<p>RA1, RA2, RA3,RA4,RA5</p>
9.2.2 Alumnos con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados

<p>El alumnado con pérdida de la evaluación continua deberá entregar la misma cantidad de trabajos prácticos realizados a lo largo del curso ( A excepción de los trabajos en equipo, que podrán ser sustituidos por otros de características similares pero de carácter individual) y además deberá presentarse, en todo caso, a la prueba final de la asignatura. Dicha prueba recogerá todos los contenidos teóricos y de carácter práctico desarrollados a lo largo del curso.</p> <p>Será condición necesaria haber superado la prueba práctica con una nota igual o superior a 5 para que se realice la evaluación de los trabajos prácticos, en los cuales deberá obtenerse una nota igual o superior a 4 para poder calcular la nota promedio de esta parte.</p> <p><b>Se considerará que el alumnado que cumpla con los criterios anteriormente citados y haya obtenido tanto en la parte teórica, como en la parte práctica una nota promedio igual o superior a 5, ha alcanzado las competencias necesarias para superar la asignatura. Los porcentajes asignados para el cálculo de la calificación serán 60% parte teórica y 40% parte práctica.</b></p> <p>En caso contrario, se considerará que no se han alcanzado las competencias mínimas para superar la asignatura y por tanto la máxima calificación obtenida no será superior a 4. De igual manera la máxima calificación obtenida en ningún caso será superior a 4 cuando el alumnado no se presente a la prueba final y/o no entregue el total de trabajos planteados a lo largo del curso.</p>	<p>RA1, RA2, RA3,RA4</p>
---	--------------------------

---

## 10. Bibliografía

---

- Alcalde Pecero, F (2002) *Banco de detalles arquitectónicos*. Sevilla. España: Marcia Ediciones.
- Asociación Española de Fabricantes de Ladrillos y Tejas de Arcilla Cocida. (1992) *El muro de ladrillo*. Madrid. España: Editorial Hispalyt
- Asociación Española de Fabricantes de Ladrillos y Tejas de Arcilla Cocida (2006) *hyspalit*. Recuperado de <http://www.hispalyt.es/es>
- Asociación de fabricantes de fachadas ligeras y ventanas (2019) *Guia de instalación de ventanas*. Madrid. España. Editorial Interempresasmedia.
- Ministerio de Fomento (2016) *código tecnico*.  
Recuperado de <https://www.codigotecnico.org/>